

AD **Menos clics y más control**
 Conoce el nuevo panel de propiedades. [Probar ya](#) **Adobe Premiere Pro**

La FM Colombia (Español) [+ Seguir](#)

Hocol, filial de **Ecopetrol**, aumenta suministro de gas

Historia de María Fernanda Tarazona Martínez • 2 h • 2 minutos de lectura

Hocol S.A., empresa filial del Grupo **Ecopetrol**, anunció que aumentará la oferta de gas, se trata de ocho millones de pies cúbicos diarios. lo que representa el consumo promedio de © 2024 Microsoft

reducir el déficit de gas que se ha alertado desde diferentes gremios. La cantidad total de gas comprometida será distribuida en zonas de la costa caribe y del interior del país, garantizando el abastecimiento continuo durante el año 2025.

Esta información le puede interesar: [Fiscalía trazará hoy hoja de ruta para investigar el caso Urrá](#)

“Este aporte ratifica nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de los colombianos. Estamos trabajando de manera constante para garantizar que **el suministro de gas llegue de forma eficiente**, incluso en los momentos de mayor escasez de oferta y mayor demanda”, afirmó Luis Enrique Rojas, presidente de Hocol.

Además, incluye el suministro de gas a diferentes agentes del mercado, lo que amplía el impacto positivo de esta iniciativa. **La empresa se ha comprometido a mantener un suministro constante**, incluso durante los períodos de alta demanda, reforzando su papel como líder en el sector energético.

Esta información le puede interesar: [Ecopetrol salió a pronunciarse tras denuncia de](#)

Esta información le puede interesar: [Ecopetrol salió a pronunciarse tras denuncia de emergencia ambiental en Tibú](#)

Cabe mencionar que **recientemente Ecopetrol** había anunciado un ambicioso plan para reducir el uso de gas en sus operaciones, lo que permitirá al país contar con 40 millones de pies cúbicos de gas.

Este anuncio forma parte de sus esfuerzos para mejorar la eficiencia energética, así como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La petrolera colombiana ha implementado diversas medidas, como **la optimización de la generación de electricidad y vapor en sus refinerías** y procesos industriales, así como mejoras en la eficiencia de sus campos de producción.

AD **EL BONC MÁS GENEROSO**
\$108.000 SIN DEPÓSITO INICIAL*
[RECLÁMALO](#) ROLLOVE 10x@2

[Privacidad y cookies](#) [Términos de uso](#) [Anunciar](#) [Comentarios](#)

[Visitar La FM Colombia \(Español\)](#) [Comentarios](#)

[Visitar La FM Colombia \(Español\)](#)

- Gobierno y JAC firmarán convenios para construir vías y...
- Excusas públicas para patrullero agredido en vuelo en Bogotá
- Falcao podría salir de Millonarios por problemas económicos

Más para ti

© 2024 Microsoft

Radio Caracol

Ecuador: apagones terminarán el 20 de diciembre, tras compra de energía a Colombia

3

Privacidad y cookies Términos de uso Anunciar [Comentarios](#)

Semana Colombia · 21h

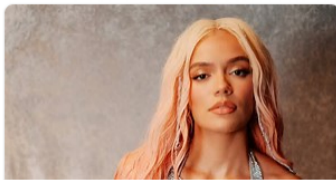
Estadounidense fue hallado sin vida en extrañas circunstancias en Sabaneta,...

2

RCN Radio (Colombia) · 23h

¿Contratistas del Estado deberán trabajar gratis en enero y febrero? Agmeth...

16 8



Agenciapi.co · 11h

Karol G enfrenta un proceso legal por el nombre de su discoteca en Medellín

18 1



Portafolio · 1h

¿Lo sabía? Este era el nombre que tenía el país antes de llamarse Colombia

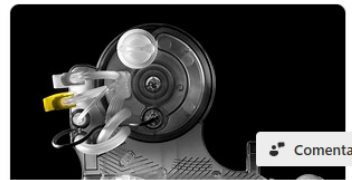
1



bidtravel.es

Tour por China - Viajes a China baratos

Patrocinado



Sartorius

Compact Parallel System

Patrocinado

Comentarios

Pulzo.com · 15h
Borracho chocó a 3 personas cerca de Bogotá y le restó importancia al grave...
Las víctimas se movilizaban en una camioneta, cuando un vehículo que iba a alta velocidad los impactó. El sujeto fue...

1



El Tiempo · 6h

Ley que deben saber los inquilinos en contrato: verifique este elemento

1

PLANTA DE MAZDA EN SALAMANCA

- Ubicada en Salamanca, Guanajuato, México
- Inversión inicial de US\$770 millones
- Capacidad de producción anual: 250.000 unidades

INICIOS DE PRODUCCIÓN

- ENE-14 Inicio de producción de Mazda3
- OCT-14 Inicio de producción de Mazda2 HB
- Inicio de producción Mazda2 Sedan
- SEPT-19 Inicio de producción de Mazda CX-30

Diario La República · 20h

De la producción de la planta de Mazda ubicada en Salamanca, 7% va hacia...

1



El Tiempo · 5h

Por primera vez, un crucero internacional arriba a Barranquilla

2

Comentarios

- 4
- 1

Diario La República + Seguir 3.8K Seguidores

Reforma tributaria relaja impuestos al patrimonio pero la carga cae en los dividendos

Historia de Manuel Alejandro Correa · 10 h · 3 minutos de lectura

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda, radicó la ponencia para el primer debate de la ley de financiamiento. **El documento reúne el pliego de modificaciones para llegar a consensos con el Congreso y así, lograr la aprobación del proyecto.**

Uno de los artículos que cambió frente al primer proyecto fue el de impuesto al patrimonio, el cual regresa a una base gravable mínima por más de 72.000 Unidades de Valor Tributario, UVT, que equivalen a un patrimonio de \$3.500 millones, hasta 122.000 UVT **que representan más de \$6.000 millones.**

Lo anterior quiere decir que si se cuenta con un patrimonio que oscile en las anteriores sumas, la base gravable sería de 0,5%. Mientras que en la anterior iniciativa buscaba gravar con el mismo porcentaje patrimonios entre los 40.000 UVT a 70.000 UVT, es decir, **casi \$2.000 millones a cerca de \$3.500 millones, respectivamente.**

PROPUESTA PARA PRIMER DEBATE SOBRE EL IMPUESTO AL PATRIMONIO EN LA LEY DE FINANCIAMIENTO 2024

RANGOS UNIDADES DE VALOR TRIBUTARIO

Desde	Hasta	Impuesto
0	72.000	0%
> 72.000	122.000	0,5% (Base Gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0.5%

AD ALKOSTO HiperAhorro

- 55% [Product]
- 59% [Product]
- 35% [Product]
- 37% [Product]
- 70% McAfee Total Protection
- 43% [Product]

Comentarios

AD ALKOSTO HiperAhorro

- Microsoft 365 Personal
- Forza [Product]
- Samsung [Product]
- McAfee Total Protection

Comentarios

> 122.000	200.000	1%	(Base Gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1% + 250 UVT
> 200.000	240.000	1,5%	(Base Gravable en UVT menos 200.000 UVT) x 1,5% + 1030 UVT
> 240.000	En adelante	2%	Base gravable en UVT menos 240.000 UVT) x 2% + 1630 UVT

Fuente: Ministerio de Hacienda / Gráfico: LR-ER

Impuestos al patrimonio en la propuesta de Ley de Financiamiento.
© Gráfico LR



"En el nuevo articulado propuesto se plantea mantener el umbral de tributación en 72.000 UVT, con lo cual en principio no se ampliaría la base de personas naturales contribuyentes de este tributo, diferentes a los que por su realidad económica llegan a este umbral", afirmó Carlos Rodríguez Vásquez, socio fundador de Esguerra JHR y Andersen en Colombia.

Video relacionado: Sumar asegura que "seguirá trabajando" para mantener los impuestos a banca y energéticas (Europa Press)



Para la abogada en asuntos tributarios, María Alejandra Buitrago, **el mantenimiento del impuesto al patrimonio en 72.000 UVT indica que el Gobierno busca otras alternativas para generar mayor recaudo.**

"Por ejemplo, incrementar la sobretasa del impuesto sobre la renta para las empresas que desarrollen actividades de extracción de hulla y de carbón, para quienes la sobretasa puede llegar hasta 20% adicionales. El incremento de 5 puntos en la tasa mínima de tributación que quedaría en 20%. **A través de esta tasa mínima se busca anticipar mayor recaudo**", señaló la abogada.

Luego, mencionó que "se trae una propuesta de establecer un dividendo para lograr que los socios o accionistas de sociedades nacionales tributen anualmente sobre 30% de las utilidades del periodo, incluso si no hay distribución de dividendos; **esta regla es nueva y puede ser bastante nociva para lograr que las empresas reinviertan en la misma actividad productora de renta**".

Buitrago señaló que "otro cambio sorpresivo es la eliminación del descuento tributario en dividendos para las personas naturales, con esto se busca mayor recaudo a través de gravar más a las rentas por dividendos". **Para la abogada, los tributos asociados con los dividendos son la clave para entender dónde se buscaría el recaudo.**

José Ignacio López, presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, Anif, señaló en sus redes sociales que "la medida tributaria que más recursos iba a aportar, el impuesto de juegos de suerte y azar en línea, por \$2 billones, ya no está en la ley de financiamiento. **No sabemos el recaudo estimado de la nueva propuesta, que incluye temas tan problemáticos como el dividendo presuntivo**".



Jose Ignacio Lopez
@JoseLopez · Seguir



La medida tributaria que más recursos iba a aportar, el impuesto de juegos de suerte y azar en línea- por 2 billones- ya no está en la Ley de Financiamiento. No sabemos el recaudo estimado de la nueva propuesta, que incluye temas tan problemáticos como el dividendo

Visitar Diario La República

Comentarios

ACM aseguró que la tributaria "amenaza industria del carbón y...

Alcaldes firmaron el acto de constitución para el Área...

Gobierno emitió decreto que oficializa la llegada de Álvaro...

Comentarios

Comentarios

Comentarios

mejore temas tan problemáticos como el divi...
presuntivo.

8:33 a. m. · 10 dic. 2024



39



Responder



Copia enlace

Leer 3 respuestas

Comentarios

Sector minero-energético y dividendos

Para Juan Sebastián Torres, associate partner de Impuestos en EY Colombia, a diferencia del proyecto original, **este proyecto no detalla de dónde van a venir los ingresos esperados.**

Pero también expresó que habrá una sobretasa a los sectores productivos, afirmando que esta "se profundiza hasta 20%, **una medida que impactará negativamente al sector y parece buscar compensar los efectos de la inexecutable de la no deducibilidad de regalías.**"

Después, dijo que "se propone un dividendo presunto de 30% de las utilidades después de impuestos, **y un aumento de la tarifa del impuesto a los dividendos distribuidos a personas naturales que pasaría de 20% a 39%.**"

Comentarios

Bases gravables del impuesto al patrimonio

El texto propuesto también sostiene que la base gravable de 1% más 250 UVT será para patrimonios que sean mayores a 122.000 UVT hasta 200.000 UVT, **lo que representa sumas de poco más de \$6.000 millones hasta casi \$10.000 millones.**

La base gravable de 1,5% + 1030 UVT sería impuesta a patrimonios entre un poco menos de \$10.000 millones hasta lo que llegan a cerca de \$12.000 millones. Los que tendrían la máxima carga serían los de 240.000 UVT, que tendrían que tributar 2% + 1.630 UVT; **estos patrimonios son los superiores a \$12.000 millones.**

Encuentre toda la información económica y de negocios de Colombia y el mundo en larepublica.co

Comentarios

Más para ti



Bolavip Colombia · 4h

El presidente de Nacional habló del nuevo estadio del club y sorprendió con su...

👍 2 🗨️

Portafolio

Las 5 frases que dice un 'pobre' y un 'rico' jamás usaría

👍 265 🗨️ 1

W RadioCOLOMBIA · 8h

Hijo de exministra de Vivienda que será embajadora trabaja en la...

👍 🗨️

Semana Colombia · 7h

Parlamento Europeo se quejó con presidentes del Congreso por el manejo qu...

👍 17 🗨️

[Comentarios](#)

- 🔊
- 👍
- 🗨️
- 📄
- 🔗
- ⋮

ET El Tiempo + Seguir 87.9K Seguidores

Legalizaron la captura de alias Pichi, conocido como el Pablo Escobar de Santander

Historia de Carlos López · 5 h · 1 minutos de lectura



El cambio físico de alias 'Pichi' El cambio físico de alias 'Pichi' Foto: Policía Nacional © Policía Nacional

Legalizaron la captura de alias Pichi, conocido como el Pablo Escobar de Santander

La audiencia se realizó en Copacabana, Antioquia. Su imputación se frenó.

Carlos López

Una juez de control de garantías de Copacabana, Antioquia, legalizó este martes la captura de Óscar Camargo Ríos, conocido con el alias de Pichi, y a quien en Santander le llaman el 'Pablo Escobar' por su influencia criminal en la región.

Noticia en desarrollo...

dfcsd

[Comentarios](#)

ET Visitar El Tiempo

- Fiscalía escuchará a víctimas de supuesto encubrimiento de...
- Conozca los parques recreodeportivos que fueron...
- Fiscalía escuchará a víctimas de supuesto encubrimiento de...

[Comentarios](#)

[Comentarios](#)

Más para ti

